

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.142

Lunes 3 de Enero de 2022

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2056786

#### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Valparaíso

#### RENOVACIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA MAYOR

(Extracto)

Decreto supremo N° 316, del 17 de agosto de 2021, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, RUT 69.061.000-0, primera renovación con modificación concesión marítima mayor, con vencimiento el 30 de junio del año 2031, sobre los sectores de playa denominados Playa El Sol y Playa Sanatorio Marítimo, comuna de Viña del Mar, Provincia y Región de Valparaíso, con una superficie total de 248,67 m<sup>2</sup>, la que fue tramitada con el SIABC N° 37599. A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

Vértice	Latitud (S)	Longitud (W)
r'	33°0'41,46"	71°33'13,77"
O	33°0'30,78"	71°33'8,25"

El objeto sobre ambos sectores otorgados, consiste en habilitar la playa como playa solanera y baño, y explotación comercial con arriendo de artículos de playa y venta de alimentos envasados.

No hay obras existentes que formen parte de la concesión renovada. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Valparaíso. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

Viña del Mar, 10 de diciembre de 2021.- Ricardo Alcaíno Trincado, Capitán de Fragata LT, Capitán de Puerto de Valparaíso.